



mariano

ACTA DGP/055/14



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

Contraloría del Estado

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 17 de diciembre de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoría; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas**, **Mtro. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales**, **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García**, **L.C.P. Gladys López Pittó**, **Ing. José Mario Salomón González** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda** sito en la calle López Cotilla No. 595, Col. Centro, entrevistándonos con el **Ing. Octavio Domingo González Padilla** en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Octavio Domingo González Padilla**, en su carácter de Director General del **Instituto Jalisciense de la Vivienda**, el oficio numero **DGP/4944/14**, de fecha 11 de diciembre del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoría; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas**, **Mtro. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales**, **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García**, **L.C.P. Gladys López Pittó**, **Ing. José Mario Salomón González** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto Jalisciense de la Vivienda**, la **auditoria** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los **rubros** de: **a) Normatividad**, **b) Cuentas por cobrar** y **c) Activos Fijos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio **2014**, respecto al **periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2014 y eventos posteriores**.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de del **Ing. Octavio Domingo González Padilla**, en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

Mareño



ACTA DGP/055/14



Contraloría del Estado

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

con numero de folios [redacted] F
[redacted] F
[redacted] F

[redacted] y clave de elector [redacted] F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos.-----

Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Octavio Domingo González Padilla**, en su carácter de Titular del **Instituto Jalisciense de la Vivienda**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **Arq. Víctor Manuel Domínguez Zamudio**, Jefe de la Unidad de Auditorías Directas a Programas y **L.C.P. Héctor David Ramos Méndez**, Jefe de Estudios y Proyectos Jurídicos; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle López Cotilla No. 595, Col. Centro, en Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] F y clave de elector [redacted] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/4944/14 de fecha 11 de diciembre de 2014**.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la auditoría integral, en relación con los recursos autorizados para el **2014** respecto al periodo comprendido **del 01 de enero al 31 de marzo de 2014 y eventos posteriores**, designando al **Mtro. Efraín Ramírez González**, Comisario Público, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] F quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Ing. Octavio Domingo González Padilla, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya al Mtro. Efraín Ramírez González, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



Marena

ACTA DGP/055/14



requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Octavio Domingo González Padilla**, en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de la Vivienda** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----

Contraloría del Estado
[Handwritten signatures and notes]



am a terra

ACTA DGP/055/14

Guadalajara, Jalisco. 17 de Diciembre de 2014

POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO VIVIENDA



Contraloría del Estado

[Signature]
Ing. Octavio Domingo González Padilla
en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

TESTIGOS

[Signature]
Arq. Víctor Manuel Domínguez Zamudio
Jefe de la Unidad de Auditorías Directas a Programas
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Héctor David Ramos Méndez
Jefe de Estudios y Proyectos Jurídicos
Cred. IFE clave de elector [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

[Signature]
C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Clara Baldovinos Casillas
Auditor.
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

[Signature]
Mtro. Jorge Flores García
Auditor
Cred. IFE folio [Redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Martín Ramírez Zepeda
Auditor.
Cred. IFE folio [Redacted] **F**



mañana



Contraloría del Estado

ACTA DGP/055/14

ENLACE(S)

17

Mtro. Efraín Ramírez González
Comisario Público
Cred. IFE folio: [redacted] F

Beatriz Vázquez Morales
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor.
Cred. IFE folio: [redacted] F

María Isabel Viramontes Arellano
L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano
Auditor.
Cred. IFE folio: [redacted] F

Alma Verónica Castañeda García
L.C.P. Alma Verónica Castañeda García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio: [redacted] F

Gladys López Pittó
L.C.P. Gladys López Pittó
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio: [redacted] F

José Mario Salomón González
Ing. José Mario Salomón González
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio: [redacted] F

Moisés Sánchez Muro
Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio: [redacted] F

Carlos Ignacio López Hurtado
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector: [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/055/14 de fecha 17 de Diciembre de 2014.-----conste.-----

[Signature]